

**16/06/26**

## **La Guardia Civil detiene al patrón de una embarcación que pretendía introducir por mar en Melilla a seis migrantes de forma irregular**

### **Resumen**

El Equipo de Natación, Intervención y Rescate de la Guardia Civil fue activado e interceptó la lancha

El piloto detenido llevaba a varios migrantes indocumentados, de origen magrebí, que se encuentran en buen estado de salud

### **Contenido**

La Guardia Civil ha detenido al patrón de una embarcación que pretendía introducir por mar en Melilla a seis migrantes de forma irregular. Se le atribuye un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

Esta intervención se ha llevado a cabo dentro del control y vigilancia de costas y fronteras que realiza la Guardia Civil. En esta ocasión, los agentes avistaron una embarcación semirrígida que navegaba a gran velocidad desde la costa de Marruecos hacia Melilla, perseguida por una embarcación de las autoridades marroquíes.

Ante esta situación se activó el Equipo de Natación, Intervención y Rescate de la Guardia Civil, junto a patrullas por tierra de Fiscal y Fronteras y Seguridad Ciudadana que actúan en episodios migratorios.

La rápida respuesta permitió localizar, interceptar y detener al patrón de la embarcación. Los guardias civiles garantizaron la seguridad de las personas transportadas, que fueron atendidas conforme a los protocolos establecidos para este tipo de actuaciones. Dada su condición de extranjeros indocumentados, fueron trasladados a dependencias oficiales competentes en materia de extranjería.

El piloto detenido, propietario además de la embarcación, ha sido puesto a disposición judicial por un delito contra los derechos de los ciudadanos extranjeros.

Estas actuaciones forman parte del compromiso permanente y la protección de la vida e integridad de las personas que, en muchas ocasiones, son expuestas a situaciones de grave riesgo durante este tipo de hechos delictivos.

Las recientes actuaciones producidas por vía marítima para impedir intentos de entrada irregulares vienen determinadas por la eficacia de la coordinación existente entre las autoridades españolas y marroquíes.

Esta cooperación bilateral constituye una herramienta fundamental en la lucha contra las redes dedicadas al tráfico ilícito de migrantes, organizaciones que se aprovechan de la situación de vulnerabilidad de personas que intentan utilizar estas travesías que, en muchas ocasiones, ponen en grave riesgo la vida de sus ocupantes.

Para más información pueden ponerse en contacto con la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Melilla en el teléfono 952696033 extensión 1910060.

## Imágenes

